



Ref.: C.L.28.2024 Corr.1

... La Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y Miembros Asociados y tiene el honor de referirse a la nota verbal adjunta C.L.28.2024 de fecha 2 de julio de 2024.

El plazo para proponer la inclusión de un punto en el orden del día de la 156.^a reunión del Consejo Ejecutivo se ha cambiado del 10 al 24 de septiembre de 2024 (12 semanas después de la distribución del proyecto de orden del día provisional) y se refleja en el *Corrigendum* 1 adjunto.

La Organización Mundial de la Salud aprovecha la ocasión para reiterar a los Estados Miembros y Miembros Asociados el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 9 de julio de 2024

... ANEXO

Ref.: C.L.28.2024 Corr.1

... El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y Miembros Asociados y tiene el honor de adjuntar el proyecto de orden del día provisional para la 156.^a reunión del Consejo Ejecutivo, que se celebrará del 3 al 11 de febrero de 2025.

Las propuestas de inclusión de puntos del orden del día que formulen los Estados Miembros o Miembros Asociados deberán obrar en poder del Director General a más tardar 12 semanas después de la distribución del proyecto de orden del día provisional, o 10 semanas antes de la fecha fijada para la apertura de la reunión del Consejo Ejecutivo, si esto ocurre antes. Por consiguiente, las propuestas deberán obrar en poder del Director General a más tardar el 24 de septiembre de 2024.

El Director General señala a la atención de los Estados Miembros y Miembros Asociados que, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, las propuestas de inclusión de puntos del orden del día **se acompañarán de un memorando explicativo**.

Una vez recibidas las propuestas, el Director General preparará el orden del día provisional en consulta con los miembros de la Mesa del Consejo Ejecutivo. El orden del día provisional, en el que figurarán notas explicativas acerca de las recomendaciones formuladas con respecto al aplazamiento o la exclusión de los que puedan haber sido objeto las propuestas, se enviará a los Estados Miembros junto con la carta de convocatoria no más tarde de ocho semanas antes del inicio de la 156.^a reunión del Consejo Ejecutivo.

El Director General aprovecha la ocasión para reiterar a los Estados Miembros y Miembros Asociados el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 2 de julio de 2024

... ANEXO

Proyecto de orden del día provisional

- 1. Apertura de la reunión y adopción del orden del día**
- 2. Informe del Director General**
- 3. Informe de los Comités Regionales al Consejo Ejecutivo**
- 4. Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo**
- 5. Informe del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias**

Pilar 1: Cobertura sanitaria universal para mil millones más de personas

- 6. Cobertura sanitaria universal**
 - Atención primaria de salud
- 7. Seguimiento de la declaración política de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles**
 - Reducir la carga de las enfermedades no transmisibles fortaleciendo la prevención y el control de la diabetes
 - Salud bucodental
 - Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030
 - Estrategia Mundial para Acelerar la Eliminación del Cáncer de Cuello Uterino como Problema de Salud Pública y sus objetivos y metas conexos para el periodo 2020-2030
- 8. Hoja de Ruta Mundial con miras a Derrotar la Meningitis para 2030**
- 9. Productos médicos de calidad subestándar y falsificados**
- 10. Normalización de la nomenclatura de los dispositivos médicos**

11. Trabajadores de la salud y asistenciales

- Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud
- Estrategia Mundial de Recursos Humanos para la Salud: Personal Sanitario 2030

12. Proyecto de estrategia mundial sobre medicina tradicional (2025-2034)

Pilar 2: Mejor protección frente a emergencias sanitarias para mil millones más de personas

13. Labor de la OMS en emergencias sanitarias

14. Examen Universal de la Salud y la Preparación

15. Aplicación de la resolución WHA75.11 (2022)

16. Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

17. Poliomielitis

Pilar 3: Mejor salud y bienestar para mil millones más de personas

18. Efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana

19. Actualización de la hoja de ruta para reforzar la respuesta mundial a los efectos adversos de la contaminación del aire en la salud

Pilar 4: Una OMS más eficaz y eficiente que presta mejor apoyo a los países

20. Asuntos presupuestarios y financieros

20.1 Financiación y ejecución del presupuesto por programas 2024-2025

20.2 Proyecto de presupuesto por programas 2026–2027

20.3 Escala de contribuciones 2026-2027

20.4 Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera [si hubiere lugar]

21. Asuntos administrativos y de gobernanza

21.1 Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales

21.2 Reforma de la gobernanza

- Reforma de la gobernanza impulsada por los Estados Miembros

- Proceso de tramitación e investigación de posibles denuncias contra los Directores Generales de la OMS
 - Proyecto de mandato para fortalecer la eficacia del funcionamiento de la Mesa del Consejo Ejecutivo
 - Plan de aplicación de la reforma de la Secretaría
- 21.3 Estrategias o planes de acción mundiales que está previsto que expiren en el plazo de un año
- Orientaciones estratégicas mundiales sobre enfermería y partería 2021-2025
 - Estrategia Mundial sobre Salud Digital 2020-2025
- 21.4 Colaboración con agentes no estatales
- Informe sobre la aplicación del Marco para la Colaboración con Agentes No Estatales
 - Agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales
- 22. Orden del día provisional de la 78.^a Asamblea Mundial de la Salud y fecha y lugar de la 157.^a reunión del Consejo Ejecutivo**
- 23. Comités del Consejo Ejecutivo**
- 23.1 Comités de las fundaciones y comités de selección
- 23.2 Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión: renovación de sus miembros [si hubiere lugar]
- 23.3 Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias
- 24. Asuntos de personal**
- 24.1 Nombramiento de Director Regional para África
- 24.2 Nombramiento de Director Regional para Europa
- 24.3 Intervención del representante de las asociaciones del personal de la OMS
- 24.4 Informe del Ómbudsman
- 24.5 Recursos humanos: actualización
- 24.6 Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal [si hubiere lugar]
- 24.7 Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional

25. Informe sobre las reuniones de los comités de expertos y los grupos de estudio

- Cuadros y comités de expertos y su composición

26. Clausura de la reunión

= = =